

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



FECHA Martes 28 de Agosto de 2015 **HORA DE INICIO** 9:00 am **LUGAR** Sala Consejo Superior

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano (E)	X	
2	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		X
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
12	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
13	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
14	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		X
15	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
16	Guillermo J. Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
17	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
18	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		X
19	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes	X	
20	Juan Daniel Castrillón S	Representante Egresados		X

Con excusa: Dr Samuel Eduardo Trujillo Henao. En reunión de Consejo Superior

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta 027
3. Presentación de los estudiantes de intercambio **Joao Li Tirado** y **María Kathy Delgado** procedentes de la Universidad Privada Antenor Orrego de Perú.
4. Informes Decanatura
5. Asuntos por programas: Director Pregrados
Director Posgrados
Director Comité Investigación y Extensión
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

Inicia la reunión el Sr Decano solicitando comedidamente a los consejeros sean puntuales para que la reunión inicie a las 9:00 AM tal y como está programado, puesto que las tardanzas retrasan la iniciación de la sesión por falta de quórum, amén de constituir una falta de respeto para quienes cumplen con el horario establecido.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente y decisorio se inicia la reunión y se aprueba el orden del día, con la solicitud del estudiante de incorporar en el acápite de proposiciones y varios la presentación de algunas dificultades con la destinación de los miércoles en la tarde como jornada libre de actividades curriculares.

2. APROBACIÓN ACTA 027

El Decano manifiesta que realizó algunos ajustes a la redacción de acta 027 en lo atinente al Caso del estudiante Dussan; igual hizo el Dr. Trujillo. Ambas modificaciones están disponibles en el correo electrónico.

La profesora Jazmín Gómez en relación con las solicitudes de apoyo aprobadas en la reunión anterior solicita que se incluya la aclaración: "se aprueban los apoyos sujetos a la tabla pre existente aprobada por el Consejo de Facultad". Por unanimidad se está de acuerdo con esta anotación.

El representante de los estudiantes solicita aclaración sobre el proceso de aprobación de la solicitud presentada por el estudiante Hernando Morán Juanillo, pues existe la duda de la real aprobación del Consejo de Facultad para que tramite su solicitud de apoyo ante instancias superiores de la UTP.

El Decano aclara que ya se enviaron las comunicaciones correspondientes a la Vicerrectoría Académica aclarando que el Consejo aprobó que se diera continuación al dicho trámite.

Con las aclaraciones anteriores se aprueba el Acta anterior.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



3. Presentación de los estudiantes de intercambio Joao Li Tirado y María Kathy Delgado procedentes de la Universidad Privada Antenor Orrego de Perú.

Hacen presencia los estudiantes invitados y protocolariamente se presentan uno a uno los miembros del Consejo. Los estudiantes presentan sus expectativas y expresan su satisfacción por estar en estas regiones y su complacencia con las prácticas académicas, uno con el Dr Hernán Ramírez Villegas y otro con el Dr Claudio Aguirre.

4. Informes Decanatura

4.1 Sobre el Clima Organizacional

Manifestó antes de su retiro la Dra. Juliana Buitrago al decano entrante que una de sus preocupaciones cardinales hacía referencia al deterioro del clima organizacional en la facultad. Da el Decano lectura a la comunicación emanada de Gestión Humana en la cual se solicita programar una agenda para una nueva sesión de trabajo sobre el clima organizacional.

En proposiciones y varios se tramitará la agenda respectiva

4.2 Solicitud del Dr. José William Martínez sobre apoyo para la Revista Médica de Risaralda.

Luego de entrevista del Decano con el Dr. Martínez, este envía una comunicación a la cual da lectura.

La corrección de estilo, aclara el decano, no es una obligación pero si es un plus que se orienta a mejorar la calidad de la revista. Se propone en consecuencia que se realice esta inversión.

Se exponen con lujo de detalles argumentos para reconocer un aporte económico a María Teresa Valencia para que continúe apoyando la Revista. Propone un apoyo para esta auxiliar administrativa por el valor de \$3.71.000.00

Estos gastos se financian con el presupuesto del Fondo de Facultad.

Aclara que los \$10.000.000 que no se ejecutaron por concepto de la renuncia del Dr. Alfonso Javier Rodríguez a la edición de la Revista, constituyen el marco para financiar estos gastos, realizando los debidos movimientos al presupuesto.

Se aprueba por unanimidad tanto los gastos para corrección de estilo como el apoyo para la Auxiliar administrativa e igualmente el movimiento presupuestal que sea necesario para respaldar estos actos.

4.3 Solicitud del Dr. Héctor Jairo Umaña

Tiene tres libros trabajados y listos para edición e impresión. Solicita apoyo de \$1.500.000 para su publicación.

Al respecto, el funcionario Luis Miguel Vargas Valencia del Comité Editorial de la UTP envía comunicación solicitando sea apoyada la publicación del texto del Dr. Umaña aduciendo muy válidas argumentaciones. Este oficio hace parte integral del Acta.

Se aprueba por unanimidad.

Existen algunas solicitudes más sobre textos para publicar en formato electrónico. Dice el Decano, y es consentido por los consejeros, que este es un buen camino para estimular la producción académica de los docentes de la Facultad.

4.4 Comunicación de ASCOFAME sobre Jornadas de Formación Académica en el extranjero

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



El Decano lee oficio de invitación enviado por ASCOFAME sobre estas jornadas a partir del 16 de octubre. Tiene un valor de \$4.900.000 dólares. Este oficio hace parte integral de la presente Acta.

El Decano manifiesta su interés de acceder a esta invitación. Igual manifiesta la Dra. Rivera, no sin antes quejarse del no apoyo por parte de las autoridades de la Universidad para sus aspiraciones de estudios doctorales.

El Dr. GJ Lagos dice: los aportes individuales para quien acceda a este asunto son invaluable. No obstante queda la duda sobre los beneficios colectivos que tenga la Facultad invertir tan gruesas sumas de dinero en esta formación.

Dr. FJ Sánchez: Aplauda lo dicho por el Dr. Lagos y suma su duda a la expresada por su antecesor en el uso de la palabra.

El Sr Decano: Los beneficios deben sumarse al saber previo y la experiencia nueva que se acumula en formación es muy importante; igualmente los contactos internacionales que se realizan son trascendentes para la facultad y la Universidad, lo cual permite abonar terreno para generar propuestas innovadoras en lo académico, en extensión y en investigación. No se puede atribuir a la capacitación de una sola persona la capacidad de transformación de los currículos y del estado actual de la Facultad o del programa de Medicina. Se trata de un aporte que trasciende pero no es la piedra angular para transformar la situación actual.

Está de acuerdo en que debería entonces solicitarse apoyo fundamentalmente a los fondos de capacitación de la UTP. Hace entonces una explicación de los recursos presupuestales disponibles, tanto del Fondo General de la Universidad para Capacitación de Ciencias de la Salud (\$68.110.000), como los recursos disponibles del Fondo de Facultad (\$59.164.972) para todas las necesidades de la facultad, a sabiendas que prácticamente se ha agotado la apropiación de Capacitación.

Exhibe el siguiente cuadro para demostrar los recursos existentes:

Fondo UTP.

RUBRO 2411 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		RUBRO 24211 CAPACITACION DOCENTE	
PASAJE	CDP 11 (6.189.600)	PASAJES	CDP 91 (21.030.800)
VIATICOS	CDP 92 (8.947.200)	INSCRIPCIONES, VIATICOS, MATRICULAS	CDP98 (57.658.300)
presupuesto inicial viáticos	15,138,800	Presupuesto inicial Capacitación docente	78,689,100
Gastos	13.917.226	Gastos	10,579,090
Saldo:	1.219.574	Saldo:	68,110,010

Fondo de Facultad

	INICIAL	EJECUTADO	DISPONIBLE
Inicial	122,855,400	63,690,428	59164972

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



Dr Gustavo Moreno: solicita manejar con juicio los recursos mencionados por el Decano, aparentemente robustos, porque para el segundo semestre existen una serie de solicitudes de capacitación que pueden desbordar los recursos existentes. Su programa tiene una serie de gastos fuertes para el semestre que se iniciará.

Decano: Existe una distribución previamente establecida que le otorga a cada programa una suma anual que debe ser otorgada de acuerdo con criterios igualmente aprobados por el Consejo. Son entonces los Directores los responsables del buen manejo de ellos.

Representante de los estudiantes: pregunta cómo lograr que estos proceso de formación realmente ayuden a la transformación curricular de los programas. Muchas buenas ideas que se capten y se aprendan en estos eventos internacionales pueden chocar con el marco general que Plan de Desarrollo del Gobierno actual tiene en materia de educación, pues marcan una serie de limitantes para la formación superior de los colombianos. Este asunto, sugiere el estudiante, deben ser tenidos en cuenta cuando se trabajen proyectos de transformación o se presenten ideas de renovación curricular.

Se considerará la solicitud de aprobación de apoyo para el decano y otros docentes en la sesión de proposiciones y varios.

4.5 Sobre el caso del estudiante Julio César Dussan

El Decano da lectura a la comunicación enviada como respuesta al estudiante, cual fue redactada por la comisión conformada en la reunión anterior del Consejo. Hace parte integral de la presente Acta.

El representante de los estudiantes hace la salvedad de su aprobación a la totalidad de la comunicación en ciernes porque si bien está de acuerdo con el texto leído, no se expresaron todas las posibilidades de ayuda que pudiese tener el estudiante Dussan.

Se avala la comunicación por los miembros del Consejo.

4.6 Reuniones varias del Decano:

- Se reunió con la Directora de Docencia servicio de la Clínica Comfamiliar para afinar asunto de la relación entre las instituciones
- Se reunió el Decano con el Director de Docencia Servicio del Hospital Universitario San Jorge básicamente para conocer la propuesta del Modelo de Concurrencia.
- Tiene pendiente la reunión con el Sr Rector sobre el estudio de factibilidad que realizará la Fundación Santa Fe para la construcción de una IPS universitaria para la UTP

Pregunta finalmente, quien ha leído todo el informe sobre Prospectiva realizado por ASCOFAME. No se ha leído de manera completa por los consejeros. Recomienda su lectura para un posterior análisis de sus contenidos y propuestas.

5. ASUNTOS POR PROGRAMAS:

PROGRAMA DE MEDICINA:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



Novedades de contratación:

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CODIGO DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DEL GRUPO	HORAS SEMESTRALES A SOLICITAR	OBSERVACIONES
30276915	DE MOYA	MEJIA	MARIA	DEL PILAR	ME728		40	40 HORAS REEMPLAZO DR. GUTIEREZ (LICENCIA NO REMUNERADA) DEL 1 AL 30 SEPTIEM. Se Aprueba
1094881563	GAVIRA	MAYA	JUAN	ESTEBAN	MEG04	1	40	Grupo pendiente de electiva. Se Aprueba

Evaluación de desempeño

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
03-8214	31/07/2015	Fernando Montoya Navarrete	Cordial saludo. Se dirige a ustedes FERNANDO MONTOYA NAVARRETE identificado con cedula de ciudadanía 16.362.538 Docente de medio tiempo del Programa de Medicina, Área Cirugía, cátedra de Anestesia con el fin de solicitar la evaluación cumplido ya el periodo de prueba de un año y poder ser incluido en el escalafón como docente de planta. Anexo el informe de actividades docentes en el 2 periodo académico de 2014 y 1 periodo académico de 2015 y la propuesta de establecer la cátedra: Manejo del Paciente en Estado Crítico, la cual fue mi propuesta en el concurso a proveer el cargo. Agradezco la atención prestada	Se aplaza mientras el Director del Programa y el Director del Departamento de Ciencias Clínicas evalúan el trabajo y el cumplimiento de los requisitos contemplados en la norma para docentes

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



				en período de prueba
--	--	--	--	----------------------

Dr GJ Lagos de manera expresa quiere que conste lo siguiente en la presente Acta: con base en los reglamentos duda que el Docente Fernando Montoya Navarrete haya cumplido con los requisitos en función de los tiempos para presentar informes. Está presentada esta solicitud, dice, de manera extemporánea, lo que probablemente aconteció con los informes parciales.

Le llama la atención sobre el desconocimiento que exhibe el Dr Héctor Fabio Gallo, en tanto Director del Departamento de Ciencias Clínicas, sobre este asunto no obstante ser el jefe inmediato del peticionario.

Manifiesta que este docente, que no ha cumplido con los requisitos normados por la UTP, no merece estar como docente de planta del Programa de Medicina.

Solicitud Homologación

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
03-8100	29/07/2015	Adriana Marcela Trujillo Cifuentes	Hace un par de días presente ante ustedes un estudio para homologación de diferentes materias el cual fue rechazado ya que las materias cursadas no eran con un programa de Medicina acreditado. Sin embargo hoy me dirijo nuevamente a ustedes, con el fin de aclarar que en la Universidad del Cauca el programa de Enfermería, programa acreditado, hasta cuarto semestre comparte el contenido programático de varias materias básicas con el de Medicina; de esta manera se ve clase conjunta. Es por esta razón que comedidamente solicito un nuevo estudio del contenido programático de la materia Biología Celular, Molecular y Bioquímica con 11 créditos y una nota definitiva de 3.8 para homologación por la materia ME 117 - Bioquímica y ME 218 - Biología Molecular y Genética de Primer y Segundo Semestre respectivamente del programa de Medicina. Igualmente anexo el contenido programático de otras materias que cursé como soporte para dicha solicitud. Adjunto certificado de Historia académica	Se propone reenviar este asunto al Comité Curricular para que analice los contenidos de las asignaturas puestas a consideración por la estudiante y modificar los criterios del Acta 25 del Consejo de facultad. Se aprueba por unanimidad

Dr Lagos: se deben reformar los criterios aprobados por el Comité Curricular y el Consejo de Facultad para las homologaciones. Se deben analizar los contenidos de las signaturas cursadas por la estudiante que hace la solicitud.

Dr Sánchez y Dr JH Moreno: proponen al unísono que este caso sea manejado como excepcionalidad, revisar los contenidos de las asignaturas, manteniendo los criterios aprobados previamente para procesos de solicitud de homologación.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Dr Giovanni García: vale la pena discutir al interior de la facultad los contenidos de las asignaturas básicas por cuanto es posible identificar procesos de formación comunes a las diferentes disciplinas de Ciencias de la Salud.

Dr Decano: Modificar los criterios aprobados previamente, teniendo en cuenta que se trata de estudiantes de Ciencias de la Salud y tienen un tronco epistemológico que no las diferencia sino que las hace comunes desde la perspectiva disciplinar.

Propuesta final del Decano: Se reenvía a Comité Curricular para que analicen los contenidos de las asignaturas puestas a consideración por la estudiante y modificar los criterios exhibidos en el Acta 25 del Consejo de Facultad.

Se aprueba por unanimidad

Apoyo económico.

RADICADO	FECHA	REMITENTE DOCENTES QUE SOLICITAN	ASUNTO	DECISION
03-8213	31/07/2015	Héctor Jairo Umaña Giraldo	Comedidamente, me permito solicitar apoyo económico para la publicación electrónica del libro titulado "MANUAL DE EXAMEN NEUROLOGICO DEL ADULTO NORMAL", escrito por el docente de planta, titular Héctor Jairo Umaña Giraldo, es de anotar que el libro ya cuenta con el aval por parte del Consejo de Facultad, aval de evaluadores internos y el valioso aporte y recomendaciones d& señor Luis Miguel Vargas Valencia, coordinador editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira, quien ya lo conoce.	Se aprueba
02-2522-63	29/07/2015	Dra. Bibiana Murillo Gómez	Con el fin de llevar a cabo el SIMPOSIO DE HISTOLOGIA Encuentro Regional de Histología del período académico 2015-2, comedidamente, me permito solicitar apoyo económico para brindarles transporte y viáticos a los doctores José Darío Rojas de la Universidad de Antioquia y Camilo Andrés Alfonso Rodríguez de la Universidad de Granada España, quienes vendrían como expositores al Simposio.	Se aprueba, teniendo en cuenta la distribución y asignación de los recursos al Departamento de C Básicas. Debe revisar la Directora los criterios y presentar informe la próxima reunión.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



03-8082	29/07/2015	Wilson Pineda Cardona	<p>Solicitud: Apoyo económico - Inscripción y viáticos. De la manera más atenta solicito a ustedes, la posibilidad de asistir al XI Congreso colombiano de morfología, el cual se realizara los días 13 al 15 de Agosto de 2015, en la Universidad de Antioquía, en el cual trataran temas de interés para mí asignatura.</p>	<p>Por sumar 15 puntos de los criterios se aprueba el 75% de los montos establecidos (75% de \$750.000). Se aprueba también la inscripción por \$120.000</p>
---------	------------	------------------------------	--	--

Solicitud Aval Académico

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
03-8116	29/07/2015	Laura Susana Nañez Erazo 1.061.744.492	<p>Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar apoyo económico para participar en el XXX Congreso Científico Internacional organizado por la FELSOCM que llevará a cabo en la Ciudad de Panamá en septiembre 22 a 26 del presente año.</p> <p>Fuimos aceptados para participar en el concurso de trabajos de investigación de este congreso de estudiantes con el trabajo titulado "ESTUDIO POBLACIONAL DE LA CULTURA DE LA DONACION" realizado en el periodo 2014— 2015 con asesoría de la Dra. Juliana Buitrago Jaramillo y el Dr. Álvaro Guerra Solarte con colaboración del Dr. José William Martínez, trabajo que recibió apoyo económico para su ejecución por parte de la Vicerrectoría de p Investigaciones, innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira. El trabajo fue realizado por los estudiantes Anghy del Pilar Bedoya Cárdenas, Camilo Esteban Rivera Marmolejo, Eliana Lucia Rodríguez Suárez y Laura Susana Sánchez Erazo, actualmente estudiantes de Internado. Yo, Laura Susana Nañez Erazo, identificada con C.0 # 1.061.744.492, estudiante de XII semestre de Medicina voy a participar como ponente del</p>	<p>Se aprueba para que sea tramitado por Vicerrectoría Académica</p> <p>Se autoriza permiso académico, previa concertación de ajuste con los responsables de las rotaciones de internado</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



			<p>proyecto de investigación en representación de todo el equipo de trabajo, razón por la cual solicito comedidamente algún apoyo económico para suplir los viáticos necesarios. Adjunto una copia de la carta de aceptación del proyecto emitida por el comité científico del congreso y la carta oficial de invitación por parte de los organizadores del congreso. Esperando su pronta respuesta, de ustedes muy agradecida,</p>	
03-8115	29/07/2015	<p>Camilo Esteban Rivera Marmolejo</p>	<p>Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar un permiso académico para asistir al XXX Congreso Científico Internacional 2015 organizado por la FELSOCM que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá en las fechas 22 a 26 de Septiembre del presente año. Fuimos aceptados para participar en el concurso de trabajos de investigación de este congreso de estudiantes con el trabajo titulado "ESTUDIO POBLACIONAL DE LA CULTURA DE LA DONACION" realizado en el periodo 2014 - 2015 con asesoría de la Dra. Juliana Buitrago Jaramillo y el Dr. Álvaro Guerra Solarte con colaboración del Dr. José William Martínez, trabajo que recibió apoyo económico para su ejecución por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira. El trabajo fue realizado por los estudiantes Anghy del Pilar Bedoya Cárdenas, Camilo Esteban Rivera Marmolejo, Eliana Lucia Rodríguez Suárez y Laura Susana Nañez Erazo, actualmente estudiantes de I internado. Solicitamos comedidamente el permiso para asistir al congreso para los estudiantes Camilo Esteban Rivera Marmolejo identificado con la C.0 # 1.144.146.501 y Laura Susana Nañez Erazo identificada con C.0 # 1 .061 .744.492, en representación del grupo de investigación ya que durante las fechas del congreso nos encontramos en el Internado Rotatorio en los servicios de Cirugía y Materno Infantil, respectivamente. Esperamos pronta respuesta con el fin de poder tomar las medidas pertinentes en cada área de rotación. Adjuntamos la carta de aceptación recibida de parte del comité científico del congreso y la carta oficial de invitación por parte de los organizadores del congreso.</p>	<p>Se aprueba para que sea tramitado por Vicerrectoría Académica</p> <p>Se autoriza permiso académico, previa concertación de ajuste a las rotaciones de internado</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Para posteriores situaciones se debe actuar así: Toda solicitud de permiso que se presente al Consejo de Facultad, debe tener previo aval escrito del docente de la asignatura, del coordinador de área y del director de Departamento.

Para este tipo de solicitudes de apoyo económico puede acudirse también a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social dado que allí se dispone de recursos para estos apoyos a estudiantes que lo ameriten.

Semillero investigación en Medicina Interna

RADICAD O	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
02-252321-26	31/07/2015	Doctora María Elena Rivera Salazar	Asunto: nuevo tutor semillero investigación en Medicina Interna El Doctor Diego Andrés Osorno Chica con cédula de ciudadanía número 9764046, médico internista y Geriatra, docente adscrito al área de Medicina del adulto, aceptó en sala de profesores del área de Medicina del adulto, continuar la TUTORÍA del Semillero de investigación en Medicina Interna, motivo por el cual solicito su aval y notificación a la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión.	Se aprueba

RADICAD O	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
	31/07/2015	Héctor Fabio Gallo.	Aval Estudiante visitante: Nos permitimos informarle que el Comité Curricular consideró viable la solicitud presentada por la estudiante de la Fundación Autónoma de las Américas Alejandra Quiceno Gutiérrez para realizar con nosotros 6 meses de Internado. Como estudiante visitante, así: Medicina Interna MEG02: 2 meses. Gineco –Obstetricia MEG04: 1 mes Pediatria MEG03: 1 mes Cirugía MEG01: 1 Mes Medicina interna MEG02: 1 mes Lo anterior para su aprobación según reglamento y los trámites requeridos.	Se aprueba por mayoría
			Comendidamente nos permitimos certificar el módulo del Dr. Juan Esteban Gaviria Maya identificado con cc 1.094.881.563 por 40 horas para la asignatura MEG04, dicho módulo finalizará el 19 de Julio de 2015, este docente está acompañando a los	Se aprueba

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



			estudiantes de internado en la electiva de ginecoobstetricia.	
--	--	--	---	--

Discusión sobre el caso presentado por el Dr Héctor Fabio Gallo Mosquera:

Dr Lagos: Solicita quede de manera expresa en el Acta lo siguiente: no está de acuerdo con el procedimiento de aprobación del caso de la estudiante de la Fundación Autónoma de las Américas Alejandra Quiceno Gutiérrez. Le parece extraño que una Universidad privada solicite que una estudiante haga parte de su internado en una universidad pública como la UTP. Manifiesta sus dudas sobre la transparencia en este procedimiento.

Propone no aprobar esta solicitud y devolver el caso al Comité Curricular.

Dr JH Moreno: le parece que este es un asunto de tráfico de influencias desde una Universidad privada a la universidad pública aprovechando que se trata de la esposa de un profesional de la medicina que igualmente es docente en la UTP.

Decano: esta puede ser la puerta de entrada para que estudiantes de universidades privadas que tengan insuficiencias en su formación vengán a complementar su formación en una universidad pública y esta discusión amerita ampliarse en el seno de este Consejo en posteriores sesiones.

Dras ME Rivera y A.J. Gómez: casos similares se han presentado y han sido aprobados sin mayores discusiones. Incluso es el procedimiento que se realiza cuando se reciben estudiantes de otros países.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

A continuación me permito adjuntar la relación de las novedades presentadas en la contratación docente para el II semestre del 2015, correspondiente al Programa Ciencias del Deporte y la Recreación.

Solicitud: Pago honorarios proyecto sin financiación

RADICADO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
Sin Radicar		Vicerrectoría de investigaciones	Pago de honorarios del evaluador Rivera Vallejo, Gloria Alicia quien reviso el proyecto sin financiación denominado El Perfil del Cliente de los Gimnasios y Centros de Acondicionamiento Físico: Segmentación Por Características Sociodemográficas y Diferencias Entre Clientes, Caso Pereira.	Se aprueba \$240.000.00

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA

Solicitud Director del Programa.

RADICADO	FECHA	REMITE	ASUNTO	DECISIÓN

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



03-8033	28/07/ 2015	Estudiante Alejandro Osorio B. C.C 1112763012	Me dirijo a ustedes para solicitar respetuosamente me permitan realizar las prácticas de noveno semestre y hacer simultáneamente prueba de suficiencia o intersemestral de medicina interna de grandes animales. Mi solicitud principalmente se basa en la propuesta que hago muy respetuosamente ante ustedes que me permitan hacer mi práctica de preclínica de noveno semestre ya que medicina interna de grandes animales par haberla perdido en 2 ocasiones según el reglamento estudiantil capitulo IV articulo 34 me levanta el prerrequisito y no la puedo matricular para verla presencialmente par tal motivo la aprobaría por pruebas de suficiencia o intersemestral coma lo dice en el reglamento estudiantil capitulo IX artículo 96, otra opción sería hacer un curso de extensión coma lo dice el acuerdo #4 del 15 de abril de 2015, o como última instancia hacer el curso dirigido el cual puedo hacerla incluso cursando el 10 semestre y solo debiendo dicha materia para obtener mi título capitulo X articulo 105 y parágrafo siguiente. Ante lo expuesto anteriormente agradezco la posible solución que me puedan ofrecer para solucionar mi problema y salir muy motivado a mis prácticas teniendo en cuenta que el financiamiento de mi carrera es par parte de ICETEX y solo me financiarían 2 semestres más el noveno y décimo y si me atraso no tendría más recursos para terminar mi carrera.	Se hará consulta a la Secretaría General
03-3878	29/07/ 2015	Estudiante Julio Salazar B. Cod: 1.112.772.8 00	Por medio del presente me permito solicitarles muy respetuosamente me permitan realizar las prácticas de noveno semestre y hacer simultáneamente prueba de suficiencia o intersemestral de fisiología general. Mi solicitud principalmente se basa en la propuesta que hago muy respetuosamente ante ustedes que me permitan hacer mi practica de preclínica de noveno semestre ya que FISILOGIA GENERAL por haberla perdido 2 veces según el reglamento estudiantil CAPITULO IV ARTICULO 34 , me levanta el prerrequisito y no la puedo matricular para verla presencialmente por tal motivo la aprobaría por prueba de suficiencia o intersemestrales como lo dice en el reglamento estudiantil CAPITULO IX ARTICULO 96, otra opción sería hacer un curso de extensión como lo dice el acuerdo 1* 4 DEL 15 DE ABRIL DEL 2015 , o como última instancia hacer el curso dirigido el cual puedo hacerlo incluso cursando el 10 semestre y solo debiendo dicha materia para obtener mi título CAPITULO X ARTICULO 105 Y PAROGRAFO SIGUIENTE	Se hará consulta a la Secretaría General

Estos casos deben ser consultados, tratados y estudiados por la Secretaría General dada la situación reglamentaria y la cantidad de casos que están en situación similar. Ocurre que los argumentos esbozados por los estudiantes se ciñen a lo establecido por el Reglamento vigente. No dable entonces para este Consejo negar solicitudes contradiciendo la norma

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



por las implicaciones que de estos actos se derivarían. Una vez se tenga el Concepto de la Secretaría General, será abordado, según recomendaciones jurídicas, en el Consejo de Facultad.

Decano: insta al Director del programa de MVZ para que en la próxima sesión del Consejo avance con el trámite de solicitud de modificación del carácter de las asignaturas de teórica a prácticas para darle discusión, aprobación y tránsito a Consejo Académico. Ello constituye un camino para ayudar a ponerle orden a situaciones desarregladas en este programa.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Propuesta Cambios prerrequisitos

RAD.	FECHA	REMITE	ASUNTO	DECISIÓN
02-2526-114	03/08/2015		Tengo el gusto de enviar propuesta orientada a realizar cambios en los prerrequisitos al Plan de Estudios del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el fin de obtener el aval de los honorables consejeros. Estas modificaciones hacen parte de las recomendaciones de la asesoría recibidas de la Universidad de Antioquia y de importancia para la renovación curricular del Programa. Se anexa documento con los prerrequisitos.	

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROPUESTA PARA ESTABLECER PRERREQUISITOS

Código I SEMESTRE		Código	PRERREQUISITO
VZ132	Producción Bovina		Sin prerrequisito
VZ121	Problemas del Agrocolombiano		Sin prerrequisito
VZ142	Biología Celular y Molecular		Sin prerrequisito
VZ153	Introducción a la Investigación		Sin prerrequisito
VZ172	Biofísica		Sin prerrequisito
VZ174	Anatomía I		Sin prerrequisito
VZ192	Administración Empresarial		Sin prerrequisito
Código II SEMESTRE		Código	PRERREQUISITO
VZ203	Bioquímica Aplicada	VZ142	Biología Celular y Molecular
VZ216	Histología y Embriología	VZ174	Anatomía I
		VZ142	Biología Celular y Molecular
VZ220	Constitución Política (Base)		Sin prerrequisito
VZ244	Anatomía II	VZ174	Anatomía I
VZ214	Producción Porcina	VZ175	Anatomía I
VZ215	Economía	VZ192	Administración Empresarial
VZ253	Investigación I		Sin prerrequisito

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Código III SEMESTRE		Código	PRERREQUISITO
VZ332	Ecología		Sin prerrequisito
VZ343	Pastos y Forrajes		Sin prerrequisito
VZ345	Fisiología General	VZ244	Anatomía II
		VZ216	Histología y Embriología
		VZ203	Bioquímica aplicada
VZ353	Creación de Empresas Agropecuarias	VZ215	Economía
VZ362	Producción Equina	VZ244	Anatomía II
VZ364	Microbiología General Veterinaria	VZ203	Bioquímica Aplicada
VZ381	Investigación II	VZ253	Investigacion I
		VZ153	Introducción a la Investigación
Código IV SEMESTRE		Código	PRERREQUISITO
VZ422	Mercadeo Agropecuario	VZ215	Economía
VZ433	Fisiopatología	VZ345	Fisiología General
VZ452	Análisis Financiero en Empresas Agropecuarias	VZ215	Economía
VZ453	Parasitología	VZ345	Fisiología General
		VZ364	Microbiología General Veterinaria
VZ474	Fisiología de la Reproducción	VZ345	Fisiología General
VZ481	Producción Especies Menores	VZ345	Fisiología General
		VZ332	Ecología
VZ493	Semiología Clínica	VZ345	Fisiología General
Código V SEMESTRE		Código	PRERREQUISITO
VZ544	Enfermedades Infecciosas	VZ493	Semiología Clínica
VZ522	Formulación de Proyectos Agropecuarios	VZ452	Análisis Financiero en Empresas Agropecuarias
		VZ353	Creación de Empresas Agropecuarias
VZ533	Diseño Experimental y Estadística Analítica	VZ381	Investigación II
VZ553	Farmacología Toxicología Veterinaria	VZ493	Semiología Clínica
		VZ433	Fisiopatología
VZ592	Patología Clínica	VZ364	Microbiología General Veterinaria
		VZ433	Fisiopatología
VZ583	Inmunología Veterinaria	VZ345	Fisiología General
		VZ364	Microbiología General Veterinaria

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Código	VI SEMESTRE	Código	PRERREQUISITO
VZ614	Nutrición Animal	VZ345	Fisiología General
		VZ343	Pastos y Forrajes
VZ643	Gestión y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	VZ522	Formulación de Proyectos Agropecuarios
VZ694	Medicina Interna de Pequeños Animales	VZ553	Farmacología Toxicología Veterinaria
		VZ592	Patología Clínica
		VZ583	Inmunología Veterinaria
		VZ544	Enfermedades Infecciosas
VZ674	Imagenología Veterinaria	VZ433	Fisiopatología
		VZ493	Semiología Clínica
VZ681	Investigación III	VZ381	Investigación II
		VZ533	Diseño Experimental y Estadística Analítica
Código	VII SEMESTRE	Código	PRERREQUISITO
VZ714	Medicina Interna de Grandes Animales	VZ474	Fisiología de la Reproducción
		VZ553	Farmacología y Toxicología Veterinaria
		VZ592	Patología Clínica
		VZ583	Inmunología Veterinaria
		VZ544	Enfermedades Infecciosas
VZ734	Reproducción	VZ474	Fisiología de la Reproducción
		VZ674	Imagenología Veterinaria
		VZ553	Farmacología y Toxicología Veterinaria
		VZ433	Fisiopatología
VZ744	Genética y Mejoramiento Animal	VZ533	Diseño Experimental y Estadística Analítica
		VZ474	Fisiología de la Reproducción
VZ763	Producción Avícola	VZ614	Nutrición Animal
		VZ433	Fisiopatología
		VZ544	Enfermedades Infecciosas
VZ774	Cirugía I	VZ694	Medicina Interna de Pequeños Animales
		VZ674	Imagenología Veterinaria
VZ781	Investigación IV	VZ681	Investigación III

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Código	VIII SEMESTRE	Código	PRERREQUISITO
VZ824	Cirugía II	VZ714	Medicina Interna de Grandes Animales
		VZ674	Imagenología Veterinaria
VZ831	Producción Piscícola	VZ614	Nutrición Animal
		VZ332	Ecología
VZ842	Etología y Comportamiento Animal	VZ433	Fisiopatología
VZ854	Salud Pública	VZ714	Medicina Interna de Grandes Animales
		VZ694	Medicina Interna de Pequeños Animales
		VZ132	Producción Bovina
		VZ362	Producción Equina
		VZ214	Producción Porcina
		VZ763	Producción Avícola
		VZ831	Producción Piscícola
		VZ481	Producción de Especies Menores
VZ862	Tendencias Gerenciales Modernas	VZ643	Gestión y Evaluación de Proyectos Agropecuarios
VZ872	Trabajo de grado	VZ781	Investigación IV

IX y X SEMESTRES

Seminarios y Pasantías: Tienen como prerrequisitos haber cursado y aprobado todas las disciplinas incluyendo las de octavo semestre, es decir el estudiante apto para salir a rotaciones no podrá deber ni una sola disciplina.

Explica el Director del Programa de MVZ: Una manera de poner orden a las secuencias que deben tener las asignaturas de este programa es identificar cuales asignaturas son pre requisitos otra u otras. Este trabajo lo realizó el Comité Curricular del programa y lo pone a consideración para aprobación del Consejo de facultad.

Dr GA Moreno: estos cambios deben ser manejados con mucho tino por cuanto se asumen como una reforma al Plan de Estudios del Programa y como tal, deben ser muy bien sustentados y aprobados finalmente por el Consejo Académico.

Decano: supone que este sea el resultado del estudio juicioso de las razones académicas realizadas en el seno del Comité. Pero si se trata de un conjunto de actos mecánicos queda incompleto el proceso.

Dr Tabima: propone que antes de aprobar estas modificaciones se realice el estudio juicioso en el Comité Curricular sustentando las razones académicas para establecer este conjunto de pre requisitos. Esto evita que sea un movimiento mecánico de asignaturas y facilita el trámite en otras instancias tales como el Consejo Académico donde deben aprobarse finalmente estos asuntos.

Se aprueba esta última propuesta por Mayoría

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



Modificación planta Docente. Novedades de contratación

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
02-2526-115	03/087 2015	Director del Programa	Atentamente envío cambios en la contratación y creación de nuevos grupos para las asignaturas que se encuentran resaltadas en el archivo adjunto de los estudiantes matriculados en quinto, octavo y cuarto semestre. Lo anterior con el fin de tener el aval de los honorables consejeros del Consejo de Facultad.	

NOVEDADES A LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DOCENTE				
II SEMESTRE DE 2015				
PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				
CEDULA	NOMBRE COMPLETO	ASIGNATURAS	HORAS SEMESTRE	TIPO DE CONTRATACIÓN
10,031,906	ANDRES FELIPE ARIAS CORTES	VZ-215 Economía G-100, G101 Y G-102	198	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
		VZ-353 Creación de Empresas Agropecuarias. G-100 Y G-101	100	
42,163,713	CAROLINA AGUIRRE ARIAS	VZ192-Administración Empresarial I G-100 Y G101	68	Catedrático
22,461,113	MYRIAM PAOLA SALAZAR JAIMES	VZ-842 Etología y Comportamiento Animal G 100	13	Catedrático
1,035,852,882	NATALIA ALVAREZ HERNANDEZ		21	Catedrático
30,358,601	LUZ NATALIA FRANCO MONTOYA	VZ- 174 Anatomía I G100 Y G101 Teoría	100	TIEMPO COMPLETO CON SOBRECARGA
		VZ-041 Seminario de Actualización en Bienestar Animal	18	
		VZ-345 Fisiología General G101 Y G100	196	
9,862,704	JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS	VZ-172 Biofísica G-100 y G101	100	Catedrático
10,105,895	JUAN CARLOS ECHEVERRY LOPEZ	VZ-132 Producción Bovina G-100 , G101	150	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
		VZ-474 Fisiología de la Reproducción. G-100 Y G101	196	
		VZ-734 Reproducción G-100 y G 101	196	
10,283,998	JUAN FERNANDO CHICA BUILES	VZ-452 Análisis Financiero en Emp.Agropecuarias G-100 y G-101	68	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
		VZ-522 Formulación de Proyectos Agropecuarios G-100 y G-101	68	
		VZ-643 Gestión y Evaluación de Proyectos Agropecuarios G-100	50	
		VZ-862 Tendencias Gerenciales Modernas G-100	34	
41,937,852	LUZ ANDREA GUEVARA GARAY	VZ-021 Alta Gerencia Agropecuaria G-100	18	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
		VZ-332 Ecología G-100 y G-101	68	
		VZ-153 Introducción a la investigación. G-100, G101	68	
		VZ-343 Pastos y Forrajes. G-100 y G-101	100	
		VZ-614 Nutrición Animal G-100	98	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



29,127,168	LINA MARIA SUAREZ GUZMAN	VZ-922 Agroindustria y Seguridad Alimentaria	34	Catedrático
		VZ-422 Mercadeo Agropecuario G-100 y G-101	68	
8,258,125	JORGE LEON LOPEZ MOLINA	VZ-203 Bioquímica Aplicada G-100, G-101 Y G-102	198	Catedrático
52,517,876	YINA MARCELA GUACA GONZÁLEZ	VZ-364 Microbiología General Veterinaria (Laboratorio) G-100, G-101 y G102	102	Catedrático
42,081,266	BIBIANA MURILLO GOMEZ	VZ-216 Histología y Embriología (Laboratorio) G-102	34	Sobrecarga
10,276,422	SAMUEL EDUARDO TRUJILLO	VZ-216 Histología y Embriología (Teoría) G-102	34	Sobrecarga
10,032,676	LUIS GUILLERMO TRUJILLO FLOREZ	VZ-214 Producción Porcina. G-100, G-101 y G-102	150	Catedrático
42,156,728	MARIA FERNANADA LONDOÑO LÓPEZ	VZ-364 Microbiología General Veterinaria (Teoría) G-100 y G-101	100	Catedrático
37,545,967	SANDRA PATRICIA GRISALES ORTEGA	VZ142 Biología Celular y Molecular G-100 Y G-101	132	Catedrático
15,904,521	JHON JAIRO VERA OSPINA	VZ-121 Problemas del Agrocolombiano G-100 y G-101	36	Catedrático
		VZ-031 Geopolítica	18	Catedrático
		VZ-453 Parasitología. G-100	66	Catedrático
10,084,037	MANUEL JOSE HURTADO MEDINA	VZ-221 Constitución Política G-100 -G102	18	Catedrático
4,463,792	WILSON OSPINA GONZALEZ	VZ-362 Producción Equina G-100 y G-101	70	Catedrático
10,250,372	JAIRO MUÑOZ ARANGO	VZ-493 Semiología Clínica G-100 y G 101	196	Catedrático
42,066,023	ANA MILENA RIVAS RESTREPO	VZ-931 Ética y Legislación Profesional	18	Catedrático
16,234,415	ALEXANDER ALDANA	VZ-481 Produccion Especies Menores G100 Y G101	68	Catedrático
10,094,497	JUAN CARLOS RINCON	VZ-533 Diseño Experimental y Estadística Analítica G-100 y G-101	128	TIEMPO COMPLETO CON SOBRECARGA
		VZ-744 Genética y Mejoramiento Animal G100	96	
		VZ 253 Investigación I G-100 y G-101	68	
		VZ-681 Investigación III G101	18	
		VZ781 Investigación IV G-100	18	

CAROLINA MEJÍA BERTONTH	VZ-433 Fisiopatología G-100 y G-101	132	Catedrático
	VZ-216 Histología y Embriología G-101 y G-100 Teoría y Práctica	132	
SAMUEL EDUARDO IDARRAGA	VZ-244 Anatomía II G-101 Y G102	164	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
	VZ-544 Enfermedades Infecciosas G-100 y G-101	132	
	COORDINADOR DE PRACTICAS (Preclinica de Grandes Animales)	240	
DAVID FERNANDO LATORRE	VZ-674 Imagenología Veterinaria G-100Y G101	132	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
	VZ-553 Farmacología y Toxicología Veterinaria G-100 y G101	196	
	VZ-714 Medicina interna de Grandes Animales G-100 y G101	132	
MARTHA LILIANA VALLEJO	VZ-592 Patología Clínica G-100 y G-101	100	Catedrático
JUAN CARLOS GONZALEZ	VZ-694 Medicina Interna de Pequeños Animales G-100 y G101	164	TIEMPO COMPLETO CON SOBRECARGA
	VZ-774 Cirugía I G-100 y 101	164	
	VZ-872 Trabajo de Grado	34	
ETNA JULIETH GIRALDO PINZON	VZ-453 Parasitología. G-101	66	Catedrático
CARLOS ANDRES NARANJO GALVIS	VZ-583 Inmunología Veterinaria G-100	50	Sobrecarga
JAIME ALVAREZ CHICA	VZ-824 Cirugía II G-100	82	Catedrático
ROMAN JIMENEZ ARISTIZABAL	VZ-824 Cirugía II G101	82	Catedrático
ROMAN JIMENEZ ARISTIZABAL	VZ-381 Investigación II G-100 y G-101	36	Catedrático
CARLOS ANDRES RAMIREZ SEPULVEDA	VZ -763 Producción Avícola G-100	50	Catedrático
HERNANDO MORALES OSORNO	VZ- 831 Producción Piscícola G-100 y G101	100	Catedrático
DIEGO DEL CARMEN VALENCIA RUIZ	VZ-854 Salud Pública G-100	66	Catedrático
ADRIANO ANTONIO RODRIGUEZ TORRES	VZ-913 Desarrollo Rural, Extensión y Transferencia de Tecnología.	34	Catedrático
MARGARITA MARÍA MAZO CARDONA	VZ-95B Medicinas Alternativas	18	MEDIO TIEMPO CON SOBRECARGA
	COORDINADOR DE PRACTICAS (Practica de Medianas y Pequeñas sp)	224	
	Anatomia I Grupo 100 y Grupo 101 Prácticas	100	
	VZ-244 Anatomía II G-100	82	
ALFONSO JAVIER RODRIGUEZ	VZ-012 Seminario Investigación de fronteras	34	Sobrecarga

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Aclara el Director del programa de MVZ: se trata de los ajustes que se realizan después del proceso de matrícula. Surge un número alto de estudiantes por asignatura que amerita la creación de nuevos grupos. Obviamente la contratación de más docentes.

Decisión: Se aprueba por mayoría

ESPECIALIZACION RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Solicitud Director

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
03-8185	30/07/2015	Francisco Javier Sánchez Montoya	Asunto Aprobación Presupuesto. Atentamente me permito presentar para su aval los presupuestos correspondientes al periodo académico 2015-2 de la Especialización en Radiología e imágenes Diagnosticas, de las siguientes cohortes. 511-1-252-73 V cohorte 511-2-252-80 VI cohorte	Se aprueba

ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

Solicitud Directora

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DECISION
01-25251-17	31/07/2015	Diomedes Tabima Garcia	En atención a lo establecido en los literales e y f del Artículo 13 del Acuerdo 15 del 2006 del Consejo Superior de la Universidad, comedidamente pongo a su consideración la aprobación del siguiente proyecto de grado presentados por los estudiantes de la Especialización de Gerencia en Sistemas de Salud y el asesor respectivo. Este trabajo ha sido presentado por las estudiantes ante el Comité Curricular, instancia desde la cual surge la solicitud de aprobación.	Se aprueba

ESPECIALIZACIÓN DE GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

N°	ESTUDIANTES	TITULO DEL PROYECTO	ASESOR
1	Laura Esther Wilches López y Catalina Hincapié Moreno	Evaluación de la seguridad del paciente en los trabajadores de la salud en la ESE Salud Pereira 2015.	Martha Nelly Trujillo Serna
1	Juan Daniel Pérez Estrada y Alejandro Pérez Bustamante	ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL EN PEREIRA, 2015.	Cristian Herrera Giraldo

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015



Proyectos en Revisión Comité de Investigación y Extensión

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
Sin Radicar		Dr. Diego Valencia Ruiz	<p>solicito el aval para realizar un evento de tipo académico – científico, el próximo jueves 27 de agosto de 8:00am a 5:00pm, orientado a socializar el trabajo realizado en los diferentes grupos de investigación del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia; así como la socialización de los nuevos semilleros con sus respectivas líneas investigación. Mediante este evento, se pretende que los estudiantes se identifiquen con una línea de investigación en la cual pueden desarrollar trabajos de grado o propuestas investigativas en su área de interés.</p> <p>Durante esta actividad los docentes investigadores responsables de las diferentes líneas, presentarán resultados de trabajos realizados al igual que nuevas propuestas de investigación. Además, el evento contará con docentes investigadores invitados de la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de Antioquia.</p>	En revisión	Se aprueba
03-7999	28/07/2015	Luz Andrea Guevara Gary	Solicita la revisión y recomendación para inscripción en la base de datos de vicerrectoría de investigación, Innovación y Extensión del semillero denominado "Semillero en Técnicas de Mejoramiento Nutricional en Animales (TFMFNVR)", el cual cuenta con el apoyo del grupo de investigación en Producción Pecuaria Sostenible (PESOS). Para cumplir con los requisitos de inscripción, se adjunta el documento donde se detalla el objetivo del semillero, las líneas de investigación y los integrantes.	En Revisión	Se requiere que sea revisado por el Comité de Investigación y Extensión
03-814	29/07/2015	Juan Carlos González	Me dirijo a ustedes para solicitar la revisión y recomendación para inscripción en la base de datos de vicerrectora de investigación, Innovación y Extensión del semillero denominado "SEMILLERO DE INVESTIGACION EN PEQUEÑOS ANIMALES" el cual cuenta con el apoyo del grupo de investigación Biomolecular y pecuaria (BIOPEC). Para cumplir con los requisitos de inscripción, se adjuntan los requerimientos necesarios donde se detalla el objetivo	En revisión	Se requiere que sea revisado por el Comité de Investigación y Extensión

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



			del semillero, las líneas de investigación y los integrantes. Agradezco de antemano su atención.		
03-8113	29/07/2015	Juan Carlos González	Solicito a ustedes comedidamente revisen y recomienden la inscripción del grupo de investigación Biomolecular y Pecuaria "BIOPEC" en la base de datos de la Vicerrectoría de investigación, innovación y Exención; teniendo en cuenta que el grupo está encaminado desarrollar investigación al interior del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, además de integrarse con otros grupos de la Universidad y el país. Quiero aclarar que la idea del grupo surgió de la necesidad de abarcar áreas del conocimiento que no se tenían en cuenta en algún grupo previamente formado, lo que motivo que tres profesores transitorios tiempo completo con formación doctoral, decidieran trabajar en dichas áreas para aportar al programa, la Universidad y la región	En revisión	Se requiere que sea revisado por el Comité de Investigación y Extensión
03-8112	29/07/2015	Juan Carlos González	Cordial saludo, Me dirijo a ustedes para solicitar la revisión y recomendación para inscripción en la base de datos de vicerrectora de investigación, Innovación y Extensión del semillero denominado "Semillero en Biodiversidad, Genética Molecular y Mejoramiento Animal (BIOGMA)", el cual cuenta con el apoyo del grupo de investigación Biomolecular y Pecuaria (BIOPEC) y el grupo de investigación en Producción Pecuaria Sostenible (PESOS). Para cumplir con los requisitos de inscripción, se adjuntan la documentación necesaria, donde se detalla el objetivo del semillero, las líneas de investigación y los integrantes. Agradezco de antemano su atención.	En revisión	Se requiere que sea revisado por el Comité de Investigación y Extensión
03/8157	30/07/2015	Juan Carlos Echeverri López	Me dirijo a ustedes para solicitar La revisión y recomendación para inscripción en la base de datos de vicerrectora de investigación, Innovación y Extensión del semillero denominado "Semillero de Investigación en Reproducción en Bovinos (SIREB)", el cual cuenta con el apoyo del grupo de investigación en Producción Pecuaria Sostenible (PESOS). Para cumplir con los requisitos de inscripción, se adjunta el documento donde se detalla el objetivo del semillero, las Líneas de investigación y los integrantes. Agradezco de antemano su atención.	En revisión	Se requiere que sea revisado por el Comité de Investigación y Extensión
Sin Radicar	31/07/2015	Dr. José Fernando Gómez	Propuesta simposio día mundial de la sepsis	En revisión	Se aprueba

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



			<p>En el marco del día mundial de la sepsis el 13 de septiembre del 2015, se está programado la realización de un simposio. El motivo de esta carta, es para solicitar la aprobación para la realización de este evento, con fecha tentativa el día viernes 11 de septiembre del presente año. Los temas a tratar serán con enfoque a medicina crítica y urgencias, vinculando tanto al personal de urgencias como el de las unidades de cuidados intensivos de la región, para el fortalecimiento en el manejo de infecciones. Para dicha ocasión, esperamos contar con personas conocedoras en el manejo de las infecciones, conferencista de nuestra región y muy ligadas a la especialización en medicina crítica y cuidado intensivo. Evento a realizarse con libre entrada, únicamente la mañana de dicha fecha; por lo que solicito al auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad Tecnológica de Pereira para la realización de este evento.</p> <p>Adjunto programa, volantes propuestos de propaganda.</p> <p>Espero pronta respuesta, recomendación y demás.</p>		
Sin Radicar		<p>Dr. German Alberto Moreno Gómez</p>	<p>En el marco de las convocatorias planteadas por Colciencias para el año 2015, empresas desarrolladoras de software en salud de la región, desean aplicar a la convocatoria 705 que vence el próximo 31 de julio para plantear el diseño de un software de costos para Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, para lo cual invitaron al grupo de investigación que yo dirijo a participar en el proceso dada la experiencia en el tema de costos y que puede ser de gran ayuda para el logro de los objetivos.</p> <p>Luego de elaborar discutir y concertar los términos de la propuesta, deseo poner a consideración del consejo de facultad y si es necesario del comité de investigación el proyecto de desarrollo denominado "Desarrollo de un software de costos para Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que considero como una gran oportunidad para fortalecer las alianzas entre la academia, la empresa y el estado.</p>		<p>Se aprueba Según previo aval del Comité de Investigaciones y extensión</p>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



			Agradezco la celeridad que se pueda dar al proceso de revisión en virtud a que la convocatoria vence el 31 de julio.		
--	--	--	--	--	--

6 PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 Representante de Estudiantes.

6.1.1 No aceptaron los estudiantes del Internado en el HUSJ porque no cumplen con los requisitos de EPS o ARL. Se propone una Comisión que estudie la situación con el Comité Docencia Servicio conformado por el Decano, el Dr Héctor Gallo, el estudiante Sebastián Galvis y el Dr. Tabima.

6.2.2 El tiempo libre los miércoles en la tarde para actividades extra curriculares en el programa de medicina no se cumple. Muchas asignaturas con sus respectivos docentes han copado estos espacios y desvirtuaron el propósito de un escaso margen de flexibilidad en un programa tan rígido como el de Medicina.

AJ Gómez: No existen normas que permitan que se declare los miércoles en la tarde como jornada para actividades extra curriculares.

El decano propone: escalar la decisión iniciando por las salas de profesores, el Comité Curricular y posteriormente el Consejo de facultad haciendo la consulta respectiva a la Secretaría general.

6.2 Dr Héctor Fabio Gallo Mosquera

Los directivos de la Clínica Saludcoop manifiesta que no puede servir de sede de prácticas clínicas dadas las condiciones precarias de tipo financiero y administrativo

El estudiante Rubén Fonseca (amenazado) y que realiza su internado en otra localidad fue motivo de reunión con la Secretaría General de la UTP, donde decidieron que le pagarían la afiliación a la ARL como un asunto excepcional, porue han decidido que no pagarán la afiliación a ningún estudiante por la interpretación que le han dado a la norma que regula este asunto. La UTP manifiesta que existe un concepto jurídico que no obliga a la afiliación de los estudiantes que están en prácticas en las instituciones que prestan servicios de salud.

6.3 Diego del Carmen Valencia Ruiz.

Clama por que este Consejo de facultad tenga en cuenta estos tres atributos: celeridad, respeto y cumplimiento. Lo anterior por cuanto los consejeros llegan tarde, se enfrascan en discusiones que no aportan claridad de los asuntos tratados, los cual se traduce en un marcado irrespeto a quienes acuden oportunamente y son precisos con sus aportes al debate.

6.3 Guillermo Javier Lagos Grisales.

Solicita replantear el horario y el día de las reuniones del Consejo de Facultad. Manifiesta que la ausencia del Director del Programa de Medicina por sus otras obligaciones limita el avance de la reunión y consume mucho tiempo mientras se aclaran las situaciones propias del programa. Si el Director del programa de Medicina no asiste porque está en Consejo Superior se debe cambiar la fecha.

Para la próxima reunión se debatirá este asunto

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 028 de Agodto 04 de 2015**



6.4 Gustavo Adolfo Moreno Bañol.

Según acta del 20 de abril anterior se aprobó el evento EXPORECREACIÓN. Solicita el aval para 100 cupos para que estudiantes del Programa de Deportes y Recreación puedan asistir.

Se aprueba

En esta sesión del Consejo de Facultad quedaron pendientes los siguientes temas:

- Programar una agenda para una nueva sesión de trabajo sobre el clima organizacional en la facultad.
- Decisión sobre la asistencia al evento de educación Médica Internacional promovido por ASCOFAME

Se termina a las 12:43

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Adrián Cabrales Vega'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

Rodolfo Adrián Cabrales Vega
Presidente

Diomedes Tabima García
Secretario Ad Hoc